

## NOTA INFORMATIVA SOBRE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL CONVENIO ESTATAL DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS, INDUSTRIAS DEL VIDRIO, INDUSTRIAS CERÁMICAS Y LAS DEL COMERCIO EXCLUSIVISTA DE LOS MISMOS MATERIALES

### LA PATRONAL TRASLADA UNA NEGATIVA ROTUNDA A LAS REIVINDICACIONES PLANTEADAS POR LOS SINDICATOS

El día 14 de febrero se ha mantenido la tercera reunión de la comisión negociadora. En la reunión la patronal nos ha trasladado su respuesta al Bloque 1 de negociación, referente a materias ni retributivas ni de tiempo de trabajo.

Salvo aspectos formales de redacción, la respuesta Patronal ha sido un **NO ROTUNDO** a todas las reivindicaciones que hemos planteado desde la parte social.

La negativa no se ha referido exclusivamente al Bloque 1, sino que han avanzado también algunos temas retributivos y de tiempo de trabajo, que lejos de aceptar las propuestas de la parte social, las empeoran.

La Patronal en la propuesta que nos ha trasladado plantea:

- Trabajo a turnos: Empeoramiento de las condiciones.
- Vacaciones: Plantean la unilateralidad de la empresa sin participación de los Representantes de los trabajadores.
- Eliminación de los ascensos.
- Endurecimiento del régimen sancionador.
- Eliminación Plus Homogenización.
- Recortes en derechos sindicales.
- Ampliación de la duración del contrato por obra y servicio.

Desde la parte social hemos trasladado a la patronal que las partes debemos de afrontar la negociación con la intención de alcanzar acuerdos y no de provocar una situación de bloqueo, a la vez, hemos planteado que la posición de máximos de la propuesta patronal y la intransigencia a la hora de valorar la propuesta de la parte social no es la mejor actitud para afrontar una negociación, sin perjuicio de la defensa de sus intereses.

La próxima reunión será el día 7 de marzo donde se abordarán temas de los hablados en el día de hoy y la patronal trasladará respuesta al Bloque 2. (Tiempo de trabajo)